

A los Accionistas
PRUZAM S.A.
Guayaquil – Ecuador

He revisado el Estado de Situación de **PRUZAM S.A.**, al 31 de Diciembre de 2005 por el año terminado en esa fecha. Debo indicar que es responsabilidad de la Administración de la compañía, velar que ésta se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración y control de la misma.

Basados en revisiones analíticas sobre información financiera, procedimientos y otros adicionales que se ha llevado a cabo para cumplir lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, considero que aplique todas las pruebas y recaudación de información necesarias para el cumplimiento de mis funciones y puedo determinar que la Compañía no ha efectuado Operaciones durante este periodo y tampoco se han efectuado Junta de Accionistas, pudiendo verificar que las acciones son las mismas con la que fue creada.

Guayaquil, abril del 2006


CPA. Maritza Marcillo Holguín
COMISARIO

